

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600012823, relativa a:

El día lunes, salió un artículo relacionado con la construcción de una edificación de una empleada del municipio (de nombre Claudia Moncerrat García García) que afectará de manera directa a un monumento histórico (El carrito viejo) del municipio de Xichú (escudándose como respuesta en el hecho de no tener competencia y además de ser un monumento que no cuenta con el registro ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia). Sin embargo, al ser un monumento que da "identidad viva" al municipio: ¿el área de "Turismo" está haciendo algo al respecto? ¿Contraloría municipal ya dio seguimiento a la denuncia ciudadana? ¿El Ayuntamiento necesita que los ciudadanos alcen la voz para que hagan algo al respecto? ¿Realmente hay quien vele por los intereses de la ciudadanía total o solamente los intereses personales? ¿Qué área otorgó el permiso para que se obstruya y atropelle el monumento histórico? ¿Saben que al no existir reglamentos municipales, existen leyes estatales y federales con las que se puede dar seguimiento?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

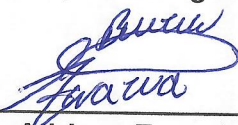
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo, Secretaria del H. Ayuntamiento y Contraloría Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de Agosto de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave de Clasificación Archivística: 45.0/4.0/62.4C

Expediente: 09/2023

Oficio: 153/2023

ASUNTO: Se proporciona respuesta

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

PRESENTE:

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO, en mi calidad de Contralor Municipal de la Administración Pública 2021-2023 y con fundamento en el artículo 139 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, comparezco ante Usted con el debido respeto para exponer lo siguiente:

Derivado de la solicitud de información con número de folio 110199600012423 de fecha 27 de julio de 2023 a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia". En la cual solicita la información siguiente:

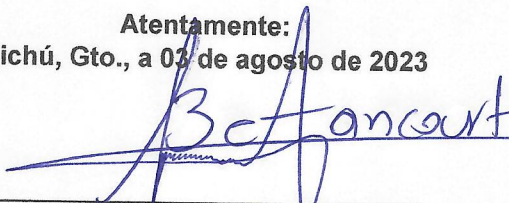
"El día lunes, salió un artículo relacionado con la construcción de una edificación de una empleada del municipio (de nombre Claudia Moncerrat García García) que afectará de manera directa a un monumento histórico (El carrito viejo) del municipio de Xichú (escudándose como respuesta en el hecho de no tener competencia y además de ser un monumento que no cuenta con el registro ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia). Sin embargo, al ser un monumento que da "identidad viva" al municipio ¿Contraloría municipal ya dio seguimiento a la denuncia ciudadana?"

Respecto a su solicitud se le hace una atenta invitación a acudir personalmente en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a la Unidad administrativa de Contraloría Municipal ubicada en calle Hidalgo s/n, zona Centro, Xichú, Gto. Salón Minero, en donde se deja a disposición la información que solicita a fin de que pueda consultarla. Lo anterior, con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento agradezco de su atención y colaboración, quedo pendiente de su información

Atentamente:

Xichú, Gto., a 03 de agosto de 2023



CONTRALOR MUNICIPAL
C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
Xichú, Guanajuato.
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito en dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo así mismo darle respuesta a su oficio No. 129/2023 de fecha 02 de agosto del año en curso, solicitud de información con número de folio 110199600012823.

Al respecto le informo que sobre el particular no se ha recibido solicitud de permiso alguno.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
Xichú, Guanajuato. a 03 de Agosto de 2023



Ing. Víctor Hugo Hernández González
Director de obras publicas



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Enedino Sáenz Villa**; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo dar respuesta a la Solicitud de Información del **C. Insurgente Fernando Rosas**, con Número de Folio **110199600012823** de fecha **01 de Agosto de 2023**, en la cual solicita información sobre la construcción de una edificación que afecta de manera directa a un monumento histórico (El Carrito Viejo) del municipio de Xichú y donde solicita al área de Turismo ¿qué está haciendo al respecto?, informamos lo siguiente:

- Se giró oficio a la dirección de obras públicas solicitando información sobre el status de la obra y si esta cuenta con permiso de construcción.
- Se giró oficio a la dirección de Protección Civil solicitando información sobre el status de la obra y si esta cuenta con permiso de construcción; así como con el estudio de Riesgos.

Sin otro asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Xichú, Gto., a 03 de Agosto de 2023


Enedino Sáenz Villa

Encargado de despacho de Medio Ambiente y Turismo



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/456.1c

NO. OFICIO: 326/2023

NO. EXPEDIENTE: 31/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal
PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 326/2023 Expo. 129/2023, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600012823 de fecha 01 de Agosto del 2023, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

El día lunes, salió un artículo relacionado con la construcción de una edificación de una empleada del municipio (de nombre Claudia Moncerrat García García) que afectará de manera directa a un monumento histórico (El carrito viejo) del municipio de Xichú (escudándose como respuesta en el hecho de no tener competencia y además de ser un monumento que no cuenta con el registro ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia). Sin embargo, al ser un monumento que da "identidad viva" al municipio: ¿el área de "Turismo" está haciendo algo al respecto? ¿Contraloría municipal ya dio seguimiento a la denuncia ciudadana? ¿El Ayuntamiento necesita que los ciudadanos alcen la voz para que hagan algo al respecto?

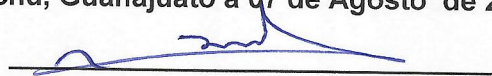
¿Realmente hay quien vele por los intereses de la ciudadanía total o solamente los intereses personales? Qué área otorgó el permiso para que se obstruya y atropelle el monumento histórico? Saben que al no existir reglamentos municipales, existen leyes estatales y federales con las que se puede dar seguimiento?

El expediente de seguimiento en Contraloría, se tratara en sesión de ayuntamiento próxima, para su revisión y seguimiento.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Guanajuato a 07 de Agosto de 2023



LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento



*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*